



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4195
Pucón, 22/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: FUICA DEL RIO DORIS ALICIA Rut 008471053-9
: 109,500 CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
: POR CONCEPTO DE INSUMOS CONACE PREVIENE
: 22/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	14	17/12/2009	109,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	109,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		109,500
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	109,500	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		109,500
Sumas Iguales		219,000	219,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	21,436,182	390,617,541	
Total Comprometido	17,473,807	396,041,253	
Saldo x Comprometer	3,962,375	-5,423,712	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

RUT : 8.471.053-9

FACTURA

Nº 0014

S.I.I. VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31,Diciembre,2010

Fecha, 15 de Dic. del 2009

Señor (es) : S. Municipalidad de Pucón RUT: 69191600-6
Dirección : Ard. B. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro : Servicios Públicos
Fono : _____ Guía de Despacho N° _____

Fono:

Guía de Despacho N°

Por lo siguiente:

Nombre: JEANETTE MSES

RUT: ..

Fecha: 18/12/08

Recinto: www.cpalmas Firma:

"El acuse de recibo que se declara en

" " " "

My

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s)."



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00002287

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 17 de Diciembre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

FUICA DEL RIO DORIS ALICIA
 RIO TRANCURA N°160
 88666920

R.U.T. Nº 008471053-9
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00390	73.00	UNIDADES	SANDWICH	1,500.000	109,500
				SUB-TOTAL	92,017
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	92,017
SOLICITADO POR	SOCIAL				
SOLICITUD DE PEDIDO N°	00002361			19 %	17,483.19
DESTINADO A	CONACE - PREVIENE			TOTAL	109,500

FORMULARIUM LTD. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS AIRES 757 - BUENOS AIRES 1014 - ARGENTINA



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002361

225

NUMERO INTERNO : 0126
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDEKO (A)

FECHA : 15/12/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDEKO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00390	73.000	UNIDADES	SANDWICH \$ 109.500,-	

JUSTIFICACION :
CONACE - PREVIENE



V° B° Jefe Departamento (A)



V° B° Jefe Finanzas

2146549

**I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO**

DECRETO EXENTO N° - 2225

PUCÓN, 22 de Mayo de 2009.

V I S T O S:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programas Sociales".

2.- El decreto exento N° 157 de fecha 13 de Enero de 2009, que aprueba la Modificación de Convenio de Colaboración Financiera para la Implementación del Programa "CONACE PREVIENE en la comuna", entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Pucón.

3.-El Programa denominado "**JÓVENES ENTRETENIDOS**".

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L.N°1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

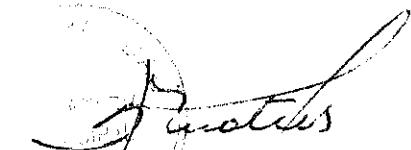
1.- La necesidad de fomentar el buen uso del tiempo libre en grupo de jóvenes.

D E C R E T O:

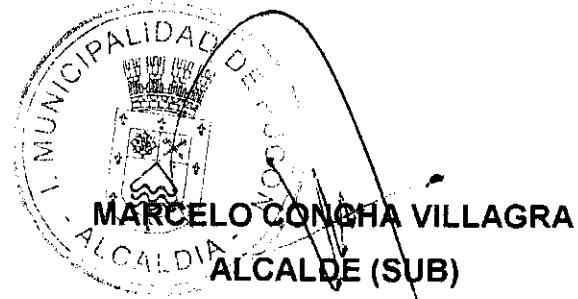
1.- APRUEBASE, El Programa
denominado "JÓVENES ENTRETENIDOS" "

2.- IMPUTESE, el gasto a la Cuenta N°
2140549 complementaria "PROYECTO CONACE" por un monto de \$ 184.400.- (Ciento
ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



GLADYS MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MCV/GMP/GMLL/hva

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Direc. Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Direc. Desar. Comunitario
- CONACE Previene.-

nº 185.

Mun

Vº Bº CONTROL



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA CONACE PREVIENE

PROGRAMA

"Jóvenes Entretenidos"

ACTIVIDAD:

Difusión y sensibilización en espacios juveniles.

FUNDAMENTACION

Para el Programa Conace Previene resulta fundamental la implementación de acciones preventivas en el ámbito de los jóvenes por representar un grupo de alto riesgo, según los estudios realizados.

OBJETIVO.

Fomentar el buen uso del tiempo en espacios recreacionales, especialmente con grupo de jóvenes.

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS

ITEM	MONTO
73 und. Sándwich (Barros Lucos)	\$ 109.500.-
234 Bebidas 250 c.c	\$ 74.900.-
TOTAL	\$ 184.400.-

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
D I D E C O
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



Bethelvith Vera Aburto
Coordinadora Programa Conace Previene

Doris Fuica del Río
Cel 88666920

Cantidad	Producto	P. Unitario	Total
73	Sandwich Barros Luco	1.500	109500
			109500

Justificación

"JÓVENES ENTRETENIDOS"

COTIZACIÓN

PARA: COLIPE HERMOSILLA SERGIO
LOS PELLINES 210 PUCÓN / 441453

Cantidad	Producto	P. Unitario	Total
234	bebidas 250 c.c.	320	74900
			74900

Justificación
JÓVENES ENTRETENIDOS